

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Martes 24 de enero de 2023

Sesión semipresencial realizada en la sala virtual a través de
Microsoft Teams y en la Sala 2 Fabiola Salazar del edificio
Víctor Raúl Haya de la Torre

En Lima, siendo las ocho horas y diecisiete minutos del día veinticuatro de enero de dos mil veintitrés, se reunieron de modo semipresencial, mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams y en la Sala 2 Fabiola Salazar del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia del señor Congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, los señores congresistas Eduardo Salhuana Cavides, Víctor Flores Ruíz, Alejandro Muñante Barrios y Wilson Soto Palacios.

Con licencia, las señoritas congresistas Rosselli Amuruz Dulanto e Isabel Cortez Aguirre.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Periodo anual de sesiones 2022-2023.

I. ACTAS

El señor PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 13 de enero de 2023 y el Acta de la Décima Sesión Ordinaria, desarrollada el día 17 de enero de 2023, las mismas que fueron enviadas junto con la citación correspondiente.

Efectuada la votación nominal, ambas Actas fueron aprobadas por unanimidad, sin observaciones.

II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos enviados y los documentos recibidos por la Comisión, del 13 al 19 de enero del presente año, fueron remitidos a los correos institucionales y, si fuese de interés de los señores congresistas algún documento, podían solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación sucesiva.

III. INFORMES

A continuación, el señor PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten algún Informe. No hubo informes.

IV. PEDIDOS

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE informó que en el Orden del Día se había programado la presentación del señor Luis Enrique Vera Castillo, Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, quien mediante Oficio N° 000016-2013-SUNAT/10000, brindó las disculpas del caso para que se dispense su asistencia y, señaló que en su representación asistirían el señor Walter Cárdenas Mendoza, Intendente Nacional de Innovación y Desarrollo Estratégico, la señora Carmela Plucker Marroquín, Intendente Nacional Jurídico Aduanera y la señora Sonia Cabrera Torriani, asesora de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas, sobre:

- La labor que desarrolla la SUNAT, a través de la Superintendencia Nacional de Aduanas, en materia de gestión, inspección y control de la política aduanera; así como, en materia de prevención, represión de la defraudación de rentas de aduana, del contrabando y del tráfico ilícito de bienes; y, desde esta perspectiva, cómo viene contribuyendo con la política de Estado de incorporar a nuestro país a la OCDE, luego de la aprobación de la Hoja de Ruta, y las tareas pendientes según esta.

El señor PRESIDENTE dio la bienvenida a los invitados y le cedió el uso de la palabra

El señor Walter Cárdenas Mendoza en representación del titular de la Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) expuso sobre los avances en materia aduanera. Manifestó que se referiría a los lineamientos generales de corto, mediano y largo plazo del servicio aduanero y cómo su institución contribuye con la Hoja de Ruta para la incorporación del Perú a la OCDE; para lo cual dividió los temas de su disertación en lo siguiente: i) Rol de la aduana: a) Indicadores de facilitación del comercio – OCDE; b) Cifras de comercio exterior y c) Estrategia de innovación y equilibrio en el servicio; ii) Principales logros y iii) Planes futuros.

El invitado recalcó que la institución aduanera no tiene pendiente ninguna tarea de la Hoja de Ruta ya que habían sido evaluados entre el 2017 y el 2019 en cerca de once indicadores; tales como, los procedimientos de apelación, la automatización de procesos, entre otros. Sostuvo que, a la fecha, la evaluación de los citados indicadores demostraba que nuestro país se encontraba por encima del promedio de América Latina y el Caribe, además de exhibir un crecimiento sostenido en el comercio de mercancías.

Subrayó, que desde el 2017 se encuentran abocados a la estrategia de innovación y equilibrio; a fin de lograr mejoras en la transformación digital, alineada a las buenas prácticas del marco internacional, que es lo que promueve la OCDE; además, de estar en concordancia con los Planes Nacionales.

Resaltó, que los avances se trabajan con talento humano capacitado en su escuela, los mismos que participan en el Consejo Consultivo de aduanas y recogen los problemas y plantea mejoras.

Al referirse a los logros obtenidos, mencionó la simplificación y la virtualización de procesos en las áreas de importación, exportación digital, que incorpora el comprobante electrónico. Además, se ha implementado la mesa de partes virtual y los procesos virtuales simplificados y digitales que garantizan una continuidad en el servicio y la transmisión en línea de la inspección remota, para lo cual han tenido que realizar cambios normativos; adecuando sus procedimientos para eliminar trámites presenciales y automatizar procesos.

El expositor dio alcances sobre los logros en la seguridad de la cadena logística internacional y el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo firmados con distintos países y, plantean continuar con los bloques económicos como la Alianza del Pacífico y el Mercosur.

Posteriormente, detalló los avances de su institución en la lucha contra los delitos aduaneros y las drogas, como el contrabando, delitos conexos y el tráfico ilícito de drogas.

Finalmente, entre los nuevos retos de la aduana digital, mencionó que trabajan en lograr el reconocimiento físico único, en el uso de escáneres en puertos, aeropuertos y fronteras terrestres, en mejorar la capacidad de la aduana para detectar envíos de alto riesgo y prevenir el comercio exterior ilícito, principalmente. Señaló que tienen dos programas de transformación digital: El Programa de Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia (FAST) y Fronteras Smart. El FAST ha permitido la innovación en nuevas plataformas de todos los procesos aduaneros y el de Fronteras Smart la reconversión y modernización de todos los procesos de control aduanero, buscando en ambos, el incremento de la competitividad. Puntualizó, los avances en el comercio exterior y sus procesos, especialmente en la zona comercial de Tacna, al referirse a las zonas francas y especiales, destacando que se busca su modernización y eficiencia.

Finalizada la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación del Intendente Nacional de Innovación y Desarrollo Estratégico de Sunat; y, consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervinieron los congresistas Salhuana Cavides, Soto Palacios y el mismo señor PRESIDENTE formulando consultas y observaciones al invitado, las mismas que fueron absueltas; algunas de las cuales, a fin de ser complementadas, quedaron pendientes de ser enviadas por escrito.

El señor PRESIDENTE, agradeció la presentación y exposición señor Walter Cárdenas Mendoza, Intendente Nacional de Innovación y Desarrollo Estratégico y de la señora Sonia Cabrera Torriani, asesora de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas.

Como segundo tema de agenda, se tenía la presentación y exposición del magister en derecho internacional económico, señor Ricardo Rosas Buendía, quien se refirió a los alcances en materia aduanera como un factor para la adhesión a la OCDE y la problemática de esta.

En primer término, describió a la administración aduanera, conceptos, competencias y su marco legal. Además, de contenidos arancelarios y los temas transversales en relación a la adhesión del Perú a la OCDE, brindando recomendaciones en cuanto a la participación de SERVIR y al reforzamiento y

presencia de la administración aduanera en todo el territorio.

Finalizada la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación del magister en derecho internacional económico, señor Ricardo Rosas Buendía; y, consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervinieron los congresistas Salhuana Cavides y el mismo señor PRESIDENTE, quienes formularon consultas y observaciones al invitado, las mismas que fueron absueltas.

No existiendo otro tema en la agenda y siendo las 10:16 horas, se levantó la sesión.

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Presidente

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.